

**TELEVISION SATELITAL S.A TV SAT**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012.**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**I. – OPERACIONES.**

La Compañía **TELEVISION SATELITAL S.A TV SAT.** Se constituyó en Guayaquil- Ecuador en Octubre de 1995. Su principal actividad es dedicarse a la creación del programa completo de una cadena de televisión para un canal, desde la compra de los componentes del programa (películas, documentales, etcétera.) hasta la producción propia de los componentes del programa auto producidos (noticias locales, reportajes en vivo) o una combinación de las dos opciones además **SE DEDICARÁ AL RAMO DE LA TELEVISION PARA LO CUAL PODRÁ SOLICITAR LA CONCESIÓN DE CANALES O FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS, ETC...**

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

**Preparación de los estados financieros -**

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional, La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serian 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este ultimo para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes mencionado, todas las entidades con marcadas en las NIIF para PYMES debían el 30 de Noviembre del 2011, haber presentado el Plan de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

### **Periodo de Transición**

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes, al 31 de Diciembre del 2013 la empresa deberá presentar sus estados financieros con NIIF PYMES, los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2014, conforme al calendario de presentación.

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersas dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PYMES.

### **Efectivo y equivalente de efectivo –**

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

### **Activos Financieros –**

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable,

Generalmente sus cobranzas nos exceden los 60 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisaran

las estimaciones de cobro y se ajustaran el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Existen Préstamos a Empleados por el año transcurrido.

#### **Propiedades, planta y equipos.-**

**TELEVISION SATELITAL S.A TV SAT**, reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La empresa revelara:

- Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.
- Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.
- El método de depreciación a usar, método lineal, unidades de producción, decreciente o de años digitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

	<b>Porcentajes</b>
Maquinarias	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación, Software y otros	33.33%
Vehículo	20%
Edificios	10%

#### **Cuentas y Documentos por Pagar.-**

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida a plazos, se valorara su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes y Servicios.

#### **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

#### **Reconocimiento de costos y gastos.-**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### **Participación a Trabajadores.-**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **Impuesto a la Renta año 2013.-**

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes fueron disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25%.

#### **Reserva Legal.-**

La compañía destina el 10% de sus utilidades después del 15% de participación empleados y 22% de impuesto a la renta, el equivalente del 10 % para la reserva legal, procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún saldo o remanente de las utilidades, por disposición de la Junta de Accionistas, estas se reparten a sus socios.

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo asciende a \$ 5.984,32 comprendido por:

	<u><i>Dic-2013</i></u>	<u><i>Dic-2012</i></u>
<i>Caja</i>	<i>0.00</i>	<i>300.00</i>

<i>Bancos Locales</i>	5,984.32	5,373.24
<b>TOTAL</b>	<b>5,984.32</b>	<b>5,673.24</b>

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

#### **4. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes con facturas, Prestamos al personal, anticipos de sueldos o comisión, entre otros.

Las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2013 no presentan deterioro alguno, pues la Administración considera que no existen riesgos de incobrabilidad en la cartera, la que se considerará sana.

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>Creacional</i>	13,789.32	8,205.01
<i>Táctica Publicitaria</i>	5,787.75	3,419.76
<i>Percrea</i>		2,616.30
<i>Minulshare</i>		697.68
<i>Nura</i>		2,830.50
<i>Megacity</i>		460.39
<i>Cía. De Televisión del Pacífico</i>		7,620.00
<i>U.N.E.</i>	11,785.68	11,785.68
<i>Teviasa</i>	1,315.00	1,055.00
<i>Markplan</i>	4,360.50	4,361.50
<i>Lutirec</i>		4,155.18
<i>Publitraffic</i>	515.15	
<i>Lakeford Trusting S.A.</i>	26,675.00	
<i>Televisión y Radio del Ecuador</i>	20,828.00	
<i>Agencia de Publicidad La Facultad</i>	5,357.60	
<i>Conl Brand Publicidad</i>	12,235.99	

<i>Consortio La Gran Manzana</i>	11,740.90	
<i>Cuentas Incobrables(Provisión)</i>	-4,191.27	-3,047.36
<i>Préstamos a Personal</i>	6,557.76	
<i>Anticipo a Proveedores</i>		
<b>TOTAL</b>	<b>116,757.38</b>	<b>44,159.64</b>

## **5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El valor al 31 de Diciembre del 2013-2012 es el siguiente:

	<i>Dic-2013</i>	<i>Dic-2012</i>
<i>Crédito Tributario Iva</i>	201,721.59	78,125.32
<i>Crédito Tributario a favor empresa</i>	14,081.66	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>215,803.25</b>	<b>78,125.32</b>

Representan las cuentas IVA Crédito Fiscal, impuesto a la renta por retenciones 1 y 2% a clientes, anticipo de impuesto a la renta..

## **6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

### **TELEVISION SATELITAL S.A TV SAT**

Al 31 de Dic 2013 - 2012 , la Prop. Planta y Equipos estaban compuestos de la siguiente manera:  
(Expresado en dólares)

<b>CONCEPTOS</b>	<b><u>31-dic-12</u></b>	<b><u>ADICIONES</u></b>	<b><u>31-dic-13</u></b>
<b>DEPRECIABLES</b>			
Edificios	0.00	42,850.00	42,850.00
Muebles y Enseres	79,583.81	49,362.46	128,946.27
Maquinarias y Equipos	488,312.75	1,040,085.66	1,528,398.41
Vehiculos	144,259.33	135,044.53	279,303.86
Equipo de Computación	26,249.74	11,560.12	37,809.86
<b>PPE AL COSTO</b>	<b>738,405.63</b>	<b>1,278,902.77</b>	<b>2,017,308.40</b>

(-) Depreciación Acumulada	-254,284.99	-128,877.29	-383,162.28
Deterioro	0.00	-6,391.50	-6,391.50
<b>TOTAL</b>	<b>484,120.64</b>	<b>1,143,633.98</b>	<b>1,627,754.62</b>

En este periodo las adquisiciones de PPE ascendieron a \$ 2, 017,308.40; en las Adiciones tenemos las PPE de 1,278,877.29 una Depreciación Acumulada de -383,162.28 y un deterioro de -6,391.50.

## **7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2013-2012 por:

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>Proveedores Locales</i>	1,261,551.69	13,940.54
<i>proveedores Exterior</i>	2,070.00	
<b>TOTAL</b>	<b>1,263,621.69</b>	<b>13,940.54</b>

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, en este rubro se presentan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

## **8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2013-2012 por:

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>(Punto. 39092) vence 17/05/13</i>		3460.56
<i>(Punto. 39097) vence 17/05/13</i>		1823.38
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>5,283.94</b>

## **9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	<b><u>Dic-2013</u></b>	<b><u>Dic-2012</u></b>
<i>100% Iva Retenido</i>	523.76	63.22
<i>70 % Iva Retenido</i>	1,114.18	928.29
<i>30 % Iva Retenido</i>	285.79	6.55
<i>Retenciones en la Fuente 2%</i>	853.08	272.39
<i>Retenciones en la Fuente 8%</i>	423.31	43.48
<i>Retenciones en la Fuente 1%</i>	679.01	328.78
<i>Retenciones en la Fuente 10%</i>	90.00	
<i>Retenciones en la Fuente 22%</i>	151.80	
<i>Impuesto a la Renta sobre resultados</i>	12,908.50	754.77
<i>Iess (Aporte Personal, Patronal, Secap, PQ)</i>	4,530.87	1,612.20
<i>Participación trabajadores (15%)</i>	10,046.92	579.11
<i>Provisión Beneficios de Ley</i>	11,966.70	8,047.05
<b><i>TOTAL</i></b>	<b><u>43,575.92</u></b>	<b><u>12,637.84</u></b>

Dentro de las Obligaciones Corrientes corresponden a Tributarias, IESS, Administrativas, etc.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012, este rubro comprende el valor de los pasivos a favor de los trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria. De igual manera incluyen los recaudos de los contribuyentes a título de retención en la fuente, impuestos y transacciones mercantiles a favor de la administración tributaria.

## **10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A L/P**

Al 31 de Diciembre del 2013-2012 se detalla lo siguiente:

	<b><u>Dic-2013</u></b>	<b><u>Dic-2012</u></b>
<i>Cuentas por Pagar y Doc. a L/P</i>	67,000.00	67,000.00
<b><i>TOTAL</i></b>	<b><u>67,000.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>

## 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LP

Al 31 de Diciembre del 2013-2012 se detalla lo siguiente:

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>(Prmo. CAR20200113399000) vence 10/10/17</i>	22,359.25	
<i>(Prmo. CAR20200113853000) vence 16/10/17</i>	22,746.93	
<b>TOTAL</b>	<b>45,106.18</b>	<b>0.00</b>

Corresponden a Préstamos Y Obligaciones a Largo Plazo

## 12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>Jubilación Patronal</i>	15,617.01	0.00
<i>Bonificación por Desahucio</i>	4,138.23	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>19,755.24</b>	<b>0.00</b>

Tiene derecho a la jubilación patronal, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente para el mismo empleador.

Para determinar la pensión jubilar, se debe seguir las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempos de servicios y edad.

## 13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>Préstamos a Accionistas</i>	330,158.13	330,158.13
<b>TOTAL</b>	<b>330,158.13</b>	<b>330,158.13</b>

#### 14. CAPITAL SOCIAL

Está representado por 800 Acciones a un valor nominal unitario US \$ 1.00 de Capital Suscrito, al 31 de Diciembre del 2013 es de US\$ 800:

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<b><i>Accionistas</i></b>		
<i>Ricardo Mauricio Rivera Ponce</i>	799.00	799.00
<i>Luis Enrique Benavides Castillo</i>	1.00	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

#### 15. RESERVA LEGAL

	<u>US \$</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva Legal		1,326.94	1,326.94
<b>TOTAL</b>		<b>1,326.94</b>	<b>1,326.94</b>

#### 16. RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>US \$</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultados Acumulados		150,931.45	148,404.60
<b>TOTAL</b>		<b>150,931.45</b>	<b>148,404.60</b>

#### 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

	<u>US \$</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad Neta del Ejercicio		44,024.03	2,526.85
<b>TOTAL</b>		<b>44,024.03</b>	<b>2,526.85</b>

## **18. INGRESOS OPERACIONALES**

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>Publicidad</i>	1,013,593.34	256,143.07
<i>Mensajes SMS</i>	49,849.69	60,686.40
<i>Alquiler Satelital</i>	143,523.00	98,200.00
<i>Venta de Activos Fijos</i>	17,557.76	
<i>Alquiler Satelital Exterior</i>	27,000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>1,251,527.79</b>	<b>415,029.47</b>

## **19. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION**

	<u>Dic-2013</u>	<u>Dic-2012</u>
<i>Gastos de Personal</i>	241,415.18	99,823.06
<i>Gastos Servicios a Terceros</i>	457,621.37	157,406.18
<i>Gastos de Movilización y Representación</i>	27,877.94	10,226.12
<i>Otros Gastos</i>	457,633.85	143,713.37
<b>TOTAL</b>	<b>1,184,548.34</b>	<b>411,168.73</b>

## **CONCILIACION TRIBUTARIA**

### **2013**

15% TRABAJADORES	10,046.92
(+)GOTOS DEDUCIBLES EN EL PAIS	<u>1,742.46</u>
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>58,674.99</b>
22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>12,908.50</u>
<b>UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>44,024.03</u></b>
(-) Anticipo determinado	5,049.22
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	3,468.34
(-) Retenciones Recibidas	<u>14,081.66</u>
<b>SALDO A FAVOR</b>	<b>-2,754.04</b>

## **INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

	<b>Año terminado Variación Diciembre 31 Porcentual</b>	
2004		1.96
2005		4.36
2006		3.30
2007		3.32
2008		8.28
2009		6.26
	2010	
	3.33	
2011		5.41
2012		4.16
2013		2.70

## **CONTINGENCIAS**

Al cierre del 2013-2012, la empresa no registra ningún tipo de contingencias sobre activos o pasivos que pudieran revelarse en estas notas a los estados financieros, considerando que no existen riesgos en Cuentas por Cobrar o Pagar, Eventos Legales, Tributarios etc.

## **SITUACION FISCAL**

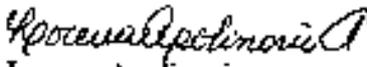
A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del Informe de Auditoría Externa (ABRIL 2014), la Compañía ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

## **INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a éste informe.

**EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril del 2014), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.

  
**Lorena Apolinario**  
**Contadora General**